03/02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO

1	INFORME DE ACTIVIDADES DIRIGIDO AL SUPERVISOR
2	FACTURA EQUIVALENTE
3	DECLARACION JURAMENTADA
4	INFORME DE GESTION
5	INFORME DE SUPERVISION
6	CERTIFICACION DE AFILIACIÓN A LA ARL (SOLO LA PRIMERA VEZ SI NO HA CANCELADO PLANILLA DE APORTES)
7	PLANILLA DE APORTES PARAFISCALES (SALUD-PENSIÓN-ARL)
8	RUT (PRIMER PAGO UNICAMENTE)
9	CRP (FACTURACION)
10	ENTRADA DE BIENES (SAP)
11	LISTA DE CHEQUEO (CONTABILIDAD)
12	OBLIGACION (CONTABILIDAD)
13	ORDEN DE PAGO (TESORERIA)
14	EGRESO (TESORERIA)

Dirección de la dependencia/unidad militar
CALLE 5 No 17 MZA 7 remansos de Rosa Blanca
Ciudad o municipio - Depto.
Villavicencio Meta
Correo institucional de la dependencia/unidad militar – cenacvil@buzonejercito.mil.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO

Villavicencio, Meta 25 de febrero de 2026

Señor Mayor
NELSON LEONARDO PARADA PRIETO
Supervisor del Contrato

Asunto: Informe de actividades del mes de febrero de 2026

Respetuosamente me permito presentar las actividades realizadas en el presente mes, las cuales se relacionan a continuación:

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ESTRUCTURACION ESTUDIO PREVIO AMP CCE-326-AMP-2022 – PROCESO 040-AMP-CENACVILLAVICENCIO-2026.	PROCESO 040-AMP-CENACVILLAVICENCIO-2026	PROCESO 040-AMP-CENACVILLAVICENCIO-2026 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARQUE AUTOMOTOR PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC VILLAVICENCIO EN LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2025
2	EVENTO DE COTIZACIÓN NO. 207585 COMBUSTILBLE CATEGORIA A AMP CCE-326-AMP-2022 – PROCESO 040-AMP-CENACVILLAVICENCIO-2026.	EVENTO DE COTIZACIÓN NO. 207585 COMBUSTILBLE CATEGORIA A	EVENTO DE COTIZACIÓN NO. 207585 COMBUSTILBLE CATEGORIA A - PROCESO 040-AMP-CENACVILLAVICENCIO-2026 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARQUE AUTOMOTOR PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC VILLAVICENCIO EN LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2025
3	EVALUACIÓN ECONOMICA DEL EVENTO DE COTIZACION No. 207585	EVENTO DE COTIZACION No. 207585	EVALUACIÓN PROCESO 040-AMP-CENACVILLAVICENCIO-2026 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARQUE AUTOMOTOR PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC VILLAVICENCIO EN LA VIGENCIA 2026	FEBRERO 2025
4	INFORME DE ADJUDICACIÓN DEL EVENTO DE COTIZACION No. 207585	ADJUDICACIÓN EVENTO DE COTIZACION No. 207585	ADJUDICACIÓN PROCESO 040-AMP-CENACVILLAVICENCIO-2026 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARQUE AUTOMOTOR PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC VILLAVICENCIO EN LA VIGENCIA 2026	FEBRERO 2025
5	CONCEPTO ECONOMICO REDISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO CONTRATO No. 049-CENACVILLAVICENCIO-2025	CONCEPTO ECONOMICO	CONCEPTO ECONOMICO CONTRATO No. 049-CENACVILLAVICENCIO-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICION DEL SERVICIO DE MATENIMIENTO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DE VEHICULOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENACVIL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025"	FEBRERO 2026
6	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 013-CENACVILLAVICENCIO-2026..	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-013-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA	FEBRERO 2026

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO

			VIGENCIA 2026"	
7	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 014-CENACVILLAVICENCIO-2026..	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-014-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BIALB7) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2026
8	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 015-CENACVILLAVICENCIO-2026.	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-015-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BAACA) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2026
9	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 016-CENACVILLAVICENCIO-2026..	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-016-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BICAM) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2026
10	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 017-CENACVILLAVICENCIO-2026..	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-017-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BASMO) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2026
11	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 018-CENACVILLAVICENCIO-2026..	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-018-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y	FEBRERO 2026

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO

			LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BAS22) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	
12	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 019-CENACVILLAVICENCIO-2026..	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-019-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BR31) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2026
13	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 021-CENACVILLAVICENCIO-2026.	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-021-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BIAVA) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2026
14	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 022-CENACVILLAVICENCIO-2026.	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-022-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BASDO) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2026
15	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 023-CENACVILLAVICENCIO-2026.	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-023-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (FUDRA) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA	FEBRERO 2026

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO

			VIGENCIA 2026.	
16	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 034-CENACVILLAVICENCIO-2026.	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-034-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BIGOH) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2026
17	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 036-CENACVILLAVICENCIO-2026.	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-036-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BIPAR) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2026
18	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 003-CENACVILLAVICENCIO-2026.	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-003-CENACVILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONOMICA PARA LA CENAC VILLAVICENCIO DEL EJERCITO NACIONAL".	FEBRERO 2026
1	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL O/C 136541.	ID SOLICITUD 461672	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL O/C 136541 CUYO OBJETO ES "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA EEL CASINO MIXTO EN EL FUERTE MILITAR DE LA MACARENA A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024"	FEBRERO 2025
2	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL O/C 129279	ID SOLICITUD 461679	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL O/C 129279 CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y ELEMENTOS DE CAFETERIA PARA UNAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC VILALVICENCIO VIG 2024"	FEBRERO 2025
3	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. 066-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2024	ACTA No. 2025193013005616	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. 066-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2024 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC VIGENCIA FUTURAS 2024, X 3 MESES".	FEBRERO 2025
4	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. 006-CENACVILLAVICENCIO-2025	ACTA No. 00231928	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. 006-CENACVILLAVICENCIO-2025 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONOMICA PARA LA CENAC VILLAVICENCIO DEL EJERCITO NACIONAL"	FEBRERO 2025

Atentamente,

PS. LIDA CAROL CABRERA LOZANO
Asesora Económica CENAC Villavicencio

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUSICIONES EFECTUADAS A PERSONAS NATURALES NO OBLIGADOS A FACTURAR

DECRETO 522 DE 2003 Compilado articulo 1.6.1.4.40 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 Dec. 358 de MARZO 05 de 2020.

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO
NIT. 800.130.752-1

CALLE 5ª No 17 MZA 7 Remansos de Rosa Blanca

fecha: 25 de febrero de 2026

No. 10

Beneficiario del pago:	LIDA CAROL CABRERA LOZANO
NIT / CC	1.121.850.152
Direccion:	CALLE 17B 2-130 ESTE CONDOMINIO SINDAMANOY II
Telefonos:	3115263801
CDP	1226 08/1/2026
CRP	1426 23/1/2026
No. Contrato	CD 003

CANTIDAD	DETALLE	VR UNITARIO		VR TOTAL
1	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONOMICA PARA LA CENAC VILLAVICENCIO DEL EJERCITO NACIONAL	$ 4.123.000,00		4.123.000

SUBTOTAL		4.123.000
RETEFUENTE		
RETEICA %	6	24.738,00
TOTAL		4.098.262

ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA

C.C. No. 1121850152 de Villavicencio

Elaboró: _____

Facturador

Villavicencio, Meta 25 de febrero del 2026

Señores:
CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO

Bajo la gravedad de juramento me permito informarles que mediante el Art. 3 del Decreto 2271 del 2009 modificado en su inciso primero por el art.1 del decreto 3655 del 2009 prevé que el porcentaje a cargo del trabajador en los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud es deducible y para efectuar la respectiva disminución deberá hacerse aplicación al procedimiento previsto en este artículo.

Certifico que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato No.003-CENAC-VILLAVICENCIO-2026 con la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE VILLAVICENCIO del pago sujeto a retención.

Atentamente,

LIDA CAROL CABRERA LOZANO
CC. 1.121.850.152 expedida en Villavicencio
Asesora Económica CENAC Villavicencio

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO
NIT. 800.130.752-1

INFORME DE GESTION No. 02

Villavicencio, febrero 25 de 2026

1. No. CONTRATO	003-CENACVILLAVICENCIO-2026
2. FECHA DE SUSCRIPCION	20 de Enero de 2026
3. POLIZA DE GARANTIA UNICA	Póliza No. 30-46-101019867 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A Fecha Oficio de Aprobación: 19 de Enero de 2026 Aprobado por: TC. WILMAR PARRA LOSADA
4. CRP	CDP No. 1226 del 08 de enero de 2026. CRP No. 1426 del 23 de enero de 2026 Rubro presupuestal: A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION URBANISMO JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD) Valor: $43.291.500
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	24 DE ENERO DE 2026
6. CONTRATISTA	Nombre completo: LIDA CAROL CABRERA LOZANO Identificación: CC. 1.121.850.152 expedida en Villavicencio - Meta Nacionalidad: Colombiana. Dirección: Calle 17B # 2-130 Este. Condominio Sindamanoy II Teléfono: 3115263801 E-mail: carolcabrera315@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre Completo: MY. NELSON LEONARDO PARADA PRIETO Cargo: Oficial Contratos CENAC VILLAVICENCIO
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONOMICA PARA LA CENAC VILLAVICENCIO DEL EJERCITO NACIONAL
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES GENERALES:** 1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa bajo su propia responsabilidad, por lo que no habrá ningún vínculo laboral con el contratante. 2. Obrar con lealtad y buena fe en las diferentes etapas contractuales, y con lo establecido en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y sus decretos reglamentarios. 3. Diligenciar el formato único de la hoja de vida del SIGEP. 4. Encontrarse registrado en el SECOPII. 5. De conformidad con lo establecido en la ley, 789 de 2002, ley 828 de 2003, Decreto 1273 de 2018 dar cumplimiento a sus obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social, para lo cual deberá aportar copia que acredite el pago de los aportes mencionados. 6. Apoyar en la elaboración de documentos soporte al supervisor del contrato, de forma puntual. 7. Emitir documentos que sean requeridos por parte del Jefe del Proceso de adquisición de bienes y servicios, el supervisor y la Dirección de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio u otras secciones. 8. Asistir de forma presencial a las reuniones programadas por la Cenac para el seguimiento, control y tomas de decisiones (tres veces a la semana). 9. Organizar, foliar, y entregar debidamente las carpetas según ley de archivo. 10. Cumplir con las metas establecidas en las reuniones semanales. 11. Velar por la seguridad y ser responsable con las plataformas digitales puestas a su servicio con el fin de hacer un buen uso de su servicio.

CENAC VILLAVICENCIO

12. Cumplir con demás obligaciones que sean ordenadas por la Dirección de la CENAC, las cuales serán informadas y publicadas por medio de la orden del día de la Unidad.

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

Obligaciones específicas

1. Asesorar económica y financieramente a la Central Administrativa y Contable de Regional Villavicencio, en las actividades contractuales, con el fin de emitir recomendaciones que permitan la adecuada toma de decisiones.
2. Coordinar el equipo interdisciplinario asignado técnico- económico-jurídico, con el fin de armonizar todas y cada una de las decisiones que se adopten en virtud de un procedimiento de selección, siendo el responsable de liderar cada proceso de contratación de conformidad con la normatividad vigente.
3. Estructurar, proyectar y sustanciar económica y financieramente los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio en los cuales haya sido nombrado como comité económico estructurador, debiendo ser el líder del proceso y responder porque el mismo se lleve a cabo dentro de los términos jurídicos de conformidad al cronograma del respectivo proceso, SECOP, Colombia Compra Eficiente y la ley.
4. Evaluar económica y financieramente e integralmente en compañía del equipo interdisciplinario los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité económico evaluador y responder por la entrega oportuna de las evaluaciones jurídica, técnica y económica, teniendo en cuenta que es el líder del proceso.
5. Dar respuesta a las observaciones económica y financieras surgidas dentro de los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité económico y financiero estructurador o comité económico y financiero evaluador, según corresponda, velando por las respuestas a las observaciones jurídicas, técnicas y económicas sean entregadas dentro de los términos otorgados para ello, siendo debidamente publicadas.
6. Emitir, proyectar y sustanciar actos administrativos que se le sean solicitados en la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio.
7. Asistir puntualmente y participar activamente en las audiencias de los procesos contractuales que adelanta la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en las que por su carácter de comité económico y financiero estructurador o comité económico y financiero evaluador así se requiera, debiendo coordinar la asistencia integral de los demás comités estructuradores o evaluadores según sea el caso.
8. Elaborar y verificar los contratos de adquisición de bienes y servicios de la Central Administrativa y Contable de Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité económico y financiero evaluador.
9. Asesorar frente a la planeación contractual y evaluación económica en las diferentes actividades contempladas en los procesos contractuales que se desarrollen la Unidad.
10. Emitir los Conceptos que le sean solicitados en la Cenac o a diferentes unidades del Ejército Nacional, con el fin de recomendar a la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio y responder el concepto solicitado.
11. El Asesor responderá integralmente por el proceso (carpeta) y toda la documentación que el mismo contenga, por lo cual lo tendrá bajo su custodia contrato de Cenac Regional Villavicencio, cuya entrega deberá efectuarse mediante acta debidamente suscrita, la cual debe contener la totalidad de las firmas y documentación que conlleva la carpeta maestra de acuerdo a la normatividad legal vigente, hoja de ruta y políticas y lineamientos de la Institución y totalmente foliada de acuerdo a la norma de archivo.
12. Verificar cada una de las publicaciones y pasos que se efectúen en la plataforma SECOP II, Colombia Compra Eficiente y Tienda Virtual según aplique, relizando una debida y oportuna publicación de los procesos, evaluaciones, adendas, observaciones, ofertas, contratos, adiciones, prorrogas, liquidaciones, modificaciones y otros que permita el Sistema Electrónico de Contratación Pública y como asesor líder debe efectuar para llevar a cabalidad los procesos contractuales.
13. Revisar los procesos contractuales en cada una de sus etapas, tanto en físico como en plataforma SECOP y Colombia Compra Eficiente.
14. Publicar en términos y conforme a cronograma cada una de las actuaciones de los contratos tanto en SECOP como en físico.
15. Responder dentro de los términos los requerimientos económico y financiero de los entes de control, los derechos de petición y cualquier solicitud respetuosa que eleve cualquier funcionario y/o ciudadano a la administración en cualquier tiempo y que le sean asignados y darle respuesta de conformidad a los términos establecidos en la ley.
16. Cumplir satisfactoriamente con el número de procesos asignados por reparto y cronograma de publicación de conformidad con lo establecido por el jefe de la sección

	de contratos y de una manera eficiente, eficaz y efectiva en procura del normal y oportuno funcionamiento del tren administrativo de la Entidad. 17. Realizar informes mensuales de las actividades realizadas. 18. Comunicar inmediatamente al Supervisor del contrato, la ocurrencia de cualquier evento que se presente en el desarrollo de prestación del servicio objeto de este contrato. 19. Liquidar contratos suscritos en sus diferentes modalidades de selección, efectuando las gestiones necesarias para lograr en ley la liquidación de los mismos. 20. Efectuar el pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud, o de acuerdo a normatividad vigente. 21. Ejecutar el objeto contractual en las instalaciones de LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO, ubicada en la Calle 5ª N°17 MZA 7 Remansos de Rosa Blanca en la ciudad de Villavicencio -Meta - y/o en el lugar que por necesidades del servicio se requiera dentro del territorio colombiano, así como en el lugar y/o municipios que en razón al cumplimiento de las obligaciones contractuales deba estar el contratista. 22. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia. 23. Tener presente los tiempos mínimos requeridos para efectuar las correspondientes estructuraciones, evaluaciones y liquidaciones de los procesos y/o contratos en cada una de sus modalidades de selección. 24. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventario y/o materiales que sean puestos a su disposición para la presentación del servicio objeto de este contrato. 25. El contratista autoriza al MDN-EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas psicométricas antes y durante la contratación. 26. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documentos qué el contratista declara conocer y que hacen parte del presente contrato. 27. Ingresar en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II la información correspondiente a cada proceso contractual, dentro de los términos establecidos en la Ley. 28. Ser parte del Comité de adquisiciones cuando no haga parte en calidad de comité estructurador o evaluador. 29. Desarrollar actividades de capacitación que le sean asignadas en el área de competencia para divulgar las políticas y normas. 30. Publicar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública y/o, Colombia Compra Eficiente mínimo 3 procesos en el mes, independientemente de su modalidad de selección, así como tener todos documentos de las carpetas maestras en físico con sus correspondientes firmas y soportes de publicación en plataforma. 31. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza y objeto del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA OBLIGACION	**Obligación No.03.** Estructurar, proyectar y sustanciar jurídicamente los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico estructurador, debiendo ser el líder del proceso y responder porque el mismo se lleve a cabo dentro de los términos jurídicos de conformidad al cronograma del respectivo proceso y la ley.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ESTRUCTURACION ESTUDIO PREVIO AMP CCE-326-AMP-2022 – PROCESO 040-AMP-CENACVILLAVICENCIO-2026.	PROCESO 040-AMP-CENACVILLAVICENCIO-2026	**PROCESO 040-AMP-CENACVILLAVICENCIO-2026** CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARQUE AUTOMOTOR PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC VILLAVICENCIO EN LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2025
2	EVENTO DE COTIZACIÓN NO. 207585 COMBUSTILBLE CATEGORIA A AMP CCE-326-AMP-2022 – PROCESO 040-AMP-CENACVILLAVICENCIO-2026.	EVENTO DE COTIZACIÓN NO. 207585 COMBUSTILBLE CATEGORIA A	EVENTO DE COTIZACIÓN NO. 207585 COMBUSTILBLE CATEGORIA A - **PROCESO 040-AMP-CENACVILLAVICENCIO-2026** CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARQUE AUTOMOTOR PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC VILLAVICENCIO EN LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2025

Obligación No. 04. Evaluar económica y financieramente e integralmente en compañía del equipo interdisciplinario los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité económico evaluador y responder por la entrega oportuna de las evaluaciones jurídica, técnica y económica, teniendo en cuenta que es el líder del proceso.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	EVALUACIÓN ECONOMICA DEL EVENTO DE COTIZACION No. 207585	EVENTO DE COTIZACION No. 207585	**EVALUACIÓN PROCESO 040-AMP-CENACVILLAVICENCIO-2026** CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARQUE AUTOMOTOR PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC VILLAVICENCIO EN LA VIGENCIA 2026	FEBRERO 2025
2	INFORME DE ADJUDICACIÓN DEL EVENTO DE COTIZACION No. 207585	ADJUDICACIÓN EVENTO DE COTIZACION No. 207585	**ADJUDICACIÓN PROCESO 040-AMP-CENACVILLAVICENCIO-2026** CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARQUE AUTOMOTOR PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC VILLAVICENCIO EN LA VIGENCIA 2026	FEBRERO 2025

Obligación No.06. Emitir, proyectar y sustanciar actos administrativos que se le sean solicitados en la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	CONCEPTO ECONOMICO REDISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO CONTRATO No. 049-CENACVILLAVICENCIO-2025	CONCEPTO ECONOMICO	CONCEPTO ECONOMICO CONTRATO No. 049-CENACVILLAVICENCIO-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICION DEL SERVICIO DE MATENIMIENTO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DE VEHICULOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENACVIL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025"	FEBRERO 2026

Obligación No.11. El Asesor responderá integralmente por el proceso (carpeta) y toda la documentación que el mismo contenga, por lo cual lo tendrá bajo su custodia contrato de Cenac Regional Villavicencio, cuya entrega deberá efectuarse mediante acta debidamente suscrita, la cual debe contener la totalidad de las firmas y documentación que conlleva la carpeta maestra de acuerdo a la normatividad legal vigente, hoja de ruta y políticas y lineamientos de la Institución y totalmente foliada de acuerdo a la norma de archivo.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 013-CENACVILLAVICENCIO-2026..	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-013-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026"	FEBRERO 2026
2	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 014-CENACVILLAVICENCIO-2026..	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-014-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BIALB7) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2026

3	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 015-CENACVILLAVICENCIO-2026.	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-015-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BAACA) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2026
4	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 016-CENACVILLAVICENCIO-2026..	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-016-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BICAM) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2026
5	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 017-CENACVILLAVICENCIO-2026..	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-017-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BASMO) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2026
6	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 018-CENACVILLAVICENCIO-2026..	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-018-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BAS22) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2026
7	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 019-CENACVILLAVICENCIO-2026..	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-019-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BR31) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO	FEBRERO 2026

			ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	
8	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 021-CENACVILLAVICENCIO-2026.	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-021-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BIAVA) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2026
9	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 022-CENACVILLAVICENCIO-2026.	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-022-CENAC-VILLAVÍCENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BASDO) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2026
10	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 023-CENACVILLAVICENCIO-2026.	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-023-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (FUDRA) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2026
11	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 034-CENACVILLAVICENCIO-2026.	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-034-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BIGOH) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2026
12	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 036-CENACVILLAVICENCIO-2026.	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-036-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO	FEBRERO 2026

			PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BIPAR) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	
13	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 003-CENACVILLAVICENCIO-2026.	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-003-CENACVILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONOMICA PARA LA CENAC VILLAVICENCIO DEL EJERCITO NACIONAL".	FEBRERO 2026

Obligación No.12. Verificar cada una de las publicaciones y pasos que se efectúen en la plataforma SECOP II, Colombia Compra Eficiente y Tienda Virtual según aplique, realizando una debida y oportuna publicación de los procesos, evaluaciones, adendas, observaciones, ofertas, contratos, adiciones, prorrogas, liquidaciones, modificaciones y otros que permita el Sistema Electrónico de Contratación Pública y como asesor líder debe efectuar para llevar a cabalidad los procesos contractuales.

- Se realiza verificación de cada una de las publicaciones en la plataforma SECOP II, de acuerdo a la etapa de cada uno de los procesos contractuales y el correspondiente flujo de aprobación.

Obligación No. 17. Realizar informes mensuales de las actividades realizadas

- Elaboré el informe de las actividades realizadas en el mes de febrero 2026

Obligación No. 19. Liquidar contratos suscritos en sus diferentes modalidades de selección, efectuando las gestiones necesarias para lograr en ley la liquidación de los mismos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL O/C 136541.	ID SOLICITUD 461672	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL O/C 136541 CUYO OBJETO ES "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA EEL CASINO MIXTO EN EL FUERTE MILITAR DE LA MACARENA A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024"	FEBRERO 2025
2	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL O/C 129279	ID SOLICITUD 461679	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL O/C 129279 CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y ELEMENTOS DE CAFETERIA PARA UNAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC VILALVICENCIO VIG 2024"	FEBRERO 2025
3	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. 066-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2024	ACTA No. 2025193013005616	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. 066-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2024 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC VIGENCIA FUTURAS 2024, X 3 MESES".	FEBRERO 2025
4	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. 006-CENACVILLAVICENCIO-2025	ACTA No. 00231928	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. 006-CENACVILLAVICENCIO-2025 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONOMICA PARA LA CENAC VILLAVICENCIO DEL EJERCITO NACIONAL"	FEBRERO 2025

Obligación No. 31. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza y objeto del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

- Asistí a todas las reuniones citada por la Dirección de la Central Administrativa y Contable regional Villavicencio y Jefe de Contratos.

11.CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto la suscrita y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Cenac Villavicencio ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Villavicencio, el día 25 de febrero de 2026.

PS. LIDA CAROL CABRERA LOZANO
Asesora Económica CENACVIL
Contratista

MY. NELSON LEONARDO PARADA PRIETO
Oficial Contratos CENACVIL
Supervisor del Contrato

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN No.02.

Villavicencio, 25 de febrero de 2026

1. CONTRATISTA	Nombre completo: LIDA CAROL CABRERA LOZANO Identificación: CC. 1.121.850.152 expedida en Villavicencio - Meta Nacionalidad: Colombiana. Dirección: Calle 17B # 2-130 Este. Condominio Sindamanoy II Teléfono: 3115263801 E-mail: carolcabrera315@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre Completo: MY. NELSON LEONARDO PARADA PRIETO Cargo: Oficial Contratos CENAC VILLAVICENCIO.
3. No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	CONTRATO No. 003-CENACVILLAVICENCIO-2026 Fecha de Suscripción: 20 de Enero de 2026
4. POLIZA DE GARANTIA UNICA	Póliza No. 30-46-101019867 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A Fecha Oficio de Aprobación: 19 de Enero de 2026 Aprobado por: TC. WILMAR PARRA LOSADA
5. CRP	CDP No. 1226 del 08 de enero de 2026. CRP No. 1426 del 23 de enero de 2026 Rubro presupuestal: A-02-02-02-008-003. SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN URBANISMO JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD) Valor: $43.291.500
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	24 DE ENERO DE 2026
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	10.5 MESES
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONOMICA PARA LA CENAC VILLAVICENCIO DEL EJERCITO NACIONAL.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES GENERALES:** 1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa bajo su propia responsabilidad, por lo que no habrá ningún vínculo laboral con el contratante. 2. Obrar con lealtad y buena fe en las diferentes etapas contractuales, y con lo establecido en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y sus decretos reglamentarios. 3. Diligenciar el formato único de la hoja de vida del SIGEP. 4. Encontrarse registrado en el SECOPII. 5. De conformidad con lo establecido en la ley, 789 de 2002, ley 828 de 2003, Decreto 1273 de 2018 dar cumplimiento a sus obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social, para lo cual deberá aportar copia que acredite el pago de los aportes mencionados. 6. Apoyar en la elaboración de documentos soporte al supervisor del contrato, de forma puntual. 7. Emitir documentos que sean requeridos por parte del Jefe del Proceso de adquisición de bienes y servicios, el supervisor y la Dirección de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio u otras secciones. 8. Asistir de forma presencial a las reuniones programadas por la Cenac para el seguimiento, control y tomas de decisiones (tres veces a la semana). 9. Organizar, foliar, y entregar debidamente las carpetas según ley de archivo. 10. Cumplir con las metas establecidas en las reuniones semanales. 11. Velar por la seguridad y ser responsable con las plataformas digitales puestas a su servicio con el fin de hacer un buen uso de su servicio. 12. Cumplir con demás obligaciones que sean ordenadas por la Dirección de la CENAC, las cuales serán informadas y publicadas por medio de la orden del día de la Unidad. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o

CENAC VILLAVICENCIO

compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

Obligaciones específicas

1. Asesorar económica y financieramente a la Central Administrativa y Contable de Regional Villavicencio, en las actividades contractuales, con el fin de emitir recomendaciones que permitan la adecuada toma de decisiones.
2. Coordinar el equipo interdisciplinario asignado técnico- económico-jurídico, con el fin de armonizar todas y cada una de las decisiones que se adopten en virtud de un procedimiento de selección, siendo el responsable de liderar cada proceso de contratación de conformidad con la normatividad vigente.
3. Estructurar, proyectar y sustanciar económica y financieramente los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio en los cuales haya sido nombrado como comité económico estructurador, debiendo ser el líder del proceso y responder porque el mismo se lleve a cabo dentro de los términos jurídicos de conformidad al cronograma del respectivo proceso, SECOP, Colombia Compra Eficiente y la ley.
4. Evaluar económica y financieramente e integralmente en compañía del equipo interdisciplinario los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité económico evaluador y responder por la entrega oportuna de las evaluaciones jurídica, técnica y económica, teniendo en cuenta que es el líder del proceso.
5. Dar respuesta a las observaciones económica y financieras surgidas dentro de los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité económico y financiero estructurador o comité económico y financiero evaluador, según corresponda, velando por las respuestas a las observaciones jurídicas, técnicas y económicas sean entregadas dentro de los términos otorgados para ello, siendo debidamente publicadas.
6. Emitir, proyectar y sustanciar actos administrativos que se le sean solicitados en la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio.
7. Asistir puntualmente y participar activamente en las audiencias de los procesos contractuales que adelanta la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en las que por su carácter de comité económico y financiero estructurador o comité económico y financiero evaluador así se requiera, debiendo coordinar la asistencia integral de los demás comités estructuradores o evaluadores según sea el caso.
8. Elaborar y verificar los contratos de adquisición de bienes y servicios de la Central Administrativa y Contable de Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité económico y financiero evaluador.
9. Asesorar frente a la planeación contractual y evaluación económica en las diferentes actividades contempladas en los procesos contractuales que se desarrollen la Unidad.
10. Emitir los Conceptos que le sean solicitados en la Cenac o a diferentes unidades del Ejército Nacional, con el fin de recomendar a la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio y responder el concepto solicitado.
11. El Asesor responderá integralmente por el proceso (carpeta) y toda la documentación que el mismo contenga, por lo cual lo tendrá bajo su custodia contrato de Cenac Regional Villavicencio, cuya entrega deberá efectuarse mediante acta debidamente suscrita, la cual debe contener la totalidad de las firmas y documentación que conlleva la carpeta maestra de acuerdo a la normatividad legal vigente, hoja de ruta y políticas y lineamientos de la Institución y totalmente foliada de acuerdo a la norma de archivo.
12. Verificar cada una de las publicaciones y pasos que se efectúen en la plataforma SECOP II, Colombia Compra Eficiente y Tienda Virtual según aplique, relizando una debida y oportuna publicación de los procesos, evaluaciones, adendas, observaciones, ofertas, contratos, adiciones, prorrogas, liquidaciones, modificaciones y otros que permita el Sistema Electrónico de Contratación Pública y como asesor líder debe efectuar para llevar a cabalidad los procesos contractuales.
13. Revisar los procesos contractuales en cada una de sus etapas, tanto en físico como en plataforma SECOP y Colombia Compra Eficiente.
14. Publicar en términos y conforme a cronograma cada una de las actuaciones de los contratos tanto en SECOP como en físico.
15. Responder dentro de los términos los requerimientos económico y financiero de los entes de control, los derechos de petición y cualquier solicitud respetuosa que eleve cualquier funcionario y/o ciudadano a la administración en cualquier tiempo y que le sean asignados y darle respuesta de conformidad a los términos establecidos en la ley.
16. Cumplir satisfactoriamente con el número de procesos asignados por reparto y cronograma de publicación de conformidad con lo establecido por el jefe de la sección de contratos y de una manera eficiente, eficaz y efectiva en procura del normal y oportuno funcionamiento del tren administrativo de la Entidad.
17. Realizar informes mensuales de las actividades realizadas.
18. Comunicar inmediatamente al Supervisor del contrato, la ocurrencia de cualquier

CENAC

evento que se presente en el desarrollo de prestación del servicio objeto de este contrato.

19. Liquidar contratos suscritos en sus diferentes modalidades de selección, efectuando las gestiones necesarias para lograr en ley la liquidación de los mismos.
20. Efectuar el pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud, o de acuerdo a normatividad vigente.
21. Ejecutar el objeto contractual en las instalaciones de LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO, ubicada en la Calle 5ª N°17 MZA 7 Remansos de Rosa Blanca en la ciudad de Villavicencio -Meta - y/o en el lugar que por necesidades del servicio se requiera dentro del territorio colombiano, así como en el lugar y/o municipios que en razón al cumplimiento de las obligaciones contractuales deba estar el contratista.
22. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia.
23. Tener presente los tiempos mínimos requeridos para efectuar las correspondientes estructuraciones, evaluaciones y liquidaciones de los procesos y/o contratos en cada una de sus modalidades de selección.
24. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventario y/o materiales que sean puestos a su disposición para la presentación del servicio objeto de este contrato.
25. El contratista autoriza al MDN-EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas psicométricas antes y durante la contratación.
26. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documentos qué el contratista declara conocer y que hacen parte del presente contrato.
27. Ingresar en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II la información correspondiente a cada proceso contractual, dentro de los términos establecidos en la Ley.
28. Ser parte del Comité de adquisiciones cuando no haga parte en calidad de comité estructurador o evaluador.
29. Desarrollar actividades de capacitación que le sean asignadas en el área de competencia para divulgar las políticas y normas.
30. Publicar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública y/o, Colombia Compra Eficiente mínimo 3 procesos en el mes, independientemente de su modalidad de selección, así como tener todos documentos de las carpetas maestras en físico con sus correspondientes firmas y soportes de publicación en plataforma.
31. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza y objeto del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución

10. PERIODO DEL INFORME

FEBRERO 2026

11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA OBLIGACION

Obligación No.03. Estructurar, proyectar y sustanciar jurídicamente los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico estructurador, debiendo ser el líder del proceso y responder porque el mismo se lleve a cabo dentro de los términos jurídicos de conformidad al cronograma del respectivo proceso y la ley.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ESTRUCTURACION ESTUDIO PREVIO AMP CCE-326-AMP-2022 – PROCESO 040-AMP-CENACVILLAVICENCIO-2026.	PROCESO 040-AMP-CENACVILLAVICENCIO-2026	**PROCESO 040-AMP-CENACVILLAVICENCIO-2026** CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARQUE AUTOMOTOR PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC VILLAVICENCIO EN LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2025
2	EVENTO DE COTIZACIÓN NO. 207585 COMBUSTILBLE CATEGORIA A AMP CCE-326-AMP-2022 – PROCESO 040-AMP-CENACVILLAVICENCIO-2026.	EVENTO DE COTIZACIÓN NO. 207585 COMBUSTILBLE CATEGORIA A	EVENTO DE COTIZACIÓN NO. 207585 COMBUSTILBLE CATEGORIA A - **PROCESO 040-AMP-CENACVILLAVICENCIO-2026** CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARQUE AUTOMOTOR PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC VILLAVICENCIO EN LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2025

Obligación No. 04. Evaluar económica y financieramente e integralmente en compañía del equipo interdisciplinario los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité económico evaluador

y responder por la entrega oportuna de las evaluaciones jurídica, técnica y económica, teniendo en cuenta que es el líder del proceso.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	EVALUACIÓN ECONOMICA DEL EVENTO DE COTIZACION No. 207585	EVENTO DE COTIZACION No. 207585	EVALUACIÓN PROCESO 040-AMP-CENACVILLAVICENCIO-2026 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARQUE AUTOMOTOR PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC VILLAVICENCIO EN LA VIGENCIA 2026	FEBRERO 2025
2	INFORME DE ADJUDICACIÓN DEL EVENTO DE COTIZACION No. 207585	ADJUDICACIÓN EVENTO DE COTIZACION No. 207585	ADJUDICACIÓN PROCESO 040-AMP-CENACVILLAVICENCIO-2026 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARQUE AUTOMOTOR PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC VILLAVICENCIO EN LA VIGENCIA 2026	FEBRERO 2025

Obligación No.06. Emitir, proyectar y sustanciar actos administrativos que se le sean solicitados en la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	CONCEPTO ECONOMICO REDISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO CONTRATO No. 049-CENACVILLAVICENCIO-2025	CONCEPTO ECONOMICO	CONCEPTO ECONOMICO, CONTRATO No. 049-CENACVILLAVICENCIO-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICION DEL SERVICIO DE MATENIMIENTO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DE VEHICULOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENACVIL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025"	FEBRERO 2026

Obligación No.11. El Asesor responderá integralmente por el proceso (carpeta) y toda la documentación que el mismo contenga, por lo cual lo tendrá bajo su custodia contrato de Cenac Regional Villavicencio, cuya entrega deberá efectuarse mediante acta debidamente suscrita, la cual debe contener la totalidad de las firmas y documentación que conlleva la carpeta maestra de acuerdo a la normatividad legal vigente, hoja de ruta y políticas y lineamientos de la Institución y totalmente foliada de acuerdo a la norma de archivo.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 013-CENACVILLAVICENCIO-2026..	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-013-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026"	FEBRERO 2026
2	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 014-CENACVILLAVICENCIO-2026..	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-014-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BIALB7) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO	FEBRERO 2026

CENAC VILLAVICENCIO

			ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	
3	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 015-CENACVILLAVICENCIO-2026.	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-015-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BAACA) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2026
4	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 016-CENACVILLAVICENCIO-2026..	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-016-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BICAM) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2026
5	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 017-CENACVILLAVICENCIO-2026..	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-017-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BASMO) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2026
6	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 018-CENACVILLAVICENCIO-2026..	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-018-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BAS22) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA	FEBRERO 2026

CENAC VILLAVICENCIO

			EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	
7	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 019-CENACVILLAVICENCIO-2026..	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-019-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BR31) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2026
8	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 021-CENACVILLAVICENCIO-2026.	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-021-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BIAVA) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2026
9	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 022-CENACVILLAVICENCIO-2026.	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-022-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BASDO) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2026
10	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 023-CENACVILLAVICENCIO-2026.	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-023-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (FUDRA) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2026
11	ENTREGA CARPETA	ENTREGA	PROCESO DE CONTRATACIÓN	FEBRERO

CENACVILLAVICENCIO

-	CONTRATO No. 034-CENACVILLAVICENCIO-2026.	CARPETA	DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-034-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BIGOH) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	2026
12	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 036-CENACVILLAVICENCIO-2026.	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-036-CENAC-VILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (BIPAR) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL ÁREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISIÓN PARA LA VIGENCIA 2026.	FEBRERO 2026
13	ENTREGA CARPETA CONTRATO No. 003-CENACVILLAVICENCIO-2026.	ENTREGA CARPETA	PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-003-CENACVILLAVICENCIO- 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONOMICA PARA LA CENAC VILLAVICENCIO DEL EJERCITO NACIONAL".	FEBRERO 2026

Obligación No.12. Verificar cada una de las publicaciones y pasos que se efectúen en la plataforma SECOP II, Colombia Compra Eficiente y Tienda Virtual según aplique, realizando una debida y oportuna publicación de los procesos, evaluaciones, adendas, observaciones, ofertas, contratos, adiciones, prorrogas, liquidaciones, modificaciones y otros que permita el Sistema Electrónico de Contratación Pública y como asesor líder debe efectuar para llevar a cabalidad los procesos contractuales.

- Se realiza verificación de cada una de las publicaciones en la plataforma SECOP II, de acuerdo a la etapa de cada uno de los procesos contractuales y el correspondiente flujo de aprobación.

Obligación No. 17. Realizar informes mensuales de las actividades realizadas

- Elaboré el informe de las actividades realizadas en el mes de febrero 2026

Obligación No. 19. Liquidar contratos suscritos en sus diferentes modalidades de selección, efectuando las gestiones necesarias para lograr en ley la liquidación de los mismos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL O/C 136541.	ID SOLICITUD 461672	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL O/C 136541 CUYO OBJETO ES "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA EEL CASINO MIXTO EN EL FUERTE MILITAR DE LA MACARENA A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024"	FEBRERO 2025
2	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL O/C 129279	ID SOLICITUD 461679	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL O/C 129279 CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y ELEMENTOS DE CAFETERIA PARA UNAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR	FEBRERO 2025

CENACVILLAVICENCIO

			LA CENAC VILALVICENCIO VIG 2024"	
3	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. 066-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2024	ACTA No. 20251930130056l6	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. 066-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2024 CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC VIGENCIA FUTURAS 2024, X 3 MESES".	FEBRERO 2025
4	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. 006-CENACVILLAVICENCIO-2025	ACTA No. 00231928	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. 006-CENACVILLAVICENCIO-2025 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONOMICA PARA LA CENAC VILLAVICENCIO DEL EJERCITO NACIONAL"	FEBRERO 2025

Obligación No. 31. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza y objeto del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

- Asistí a todas las reuniones citada por la Dirección de la Central Administrativa y Contable regional Villavicencio y Jefe de Contratos.

12. VALOR DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: **CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($43.291.500).**
VALOR AUTORIZADO A PAGAR PRESENTE MES: **DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($4.123.000).**

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

OBLIGACION	ENTIDAD	PAGO
PENSION	PROTECCIÓN	$320.000
SALUD	SANITAS	$250.000
ARL	POSITIVA	$ 10.500

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME

- ✓ Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibo a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
- ✓ Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aportes del 16% en pensiones y el 12.5% en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.
- ✓ Diligenciado el formato anexo "G. Datos Generales".

15CONSTANCIAS

En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL [X] TOTAL [ ]

Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.

16. RECOMENDACIONES

17. CONCLUSIONES

Para constancia se firma en Villavicencio, el día 25 de febrero de 2026. ✓

MY. NELSON LEONARDO PARADA PRIETO
Oficial Contratos CENACVIL
Supervisor del Contrato

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-17, 04:24:33 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 83791558

Periodo Cotización: enero de 2026 Periodo Servicio: enero de 2026

PAGADO 17/02/2026

ATOS DEL APORTANTE

ón Social	CABRERA LOZANO LIDA CAROL		
umento	CC1121850152	Dirección	DG 6 SUR #30 - 100 TO 3 APT 104 ALBORAD
de Empresa	INDEPENDIENTE,	Teléfono	3115263801
Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
dad	VILLAVICENCIO	Departamento	META
resentante Legal		Identificación	
l Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

ETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
1121850152	LIDA CAROL CABRERA LOZANO	59	00								X									0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.000.000	$ 250.000	0,522	$ 2.000.000	$ 10.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.50

II.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 0	$ 320.000	$ 250.000	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500	$ 2.000	$ 582.500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

ENTRADA RECEPCIÓN DE SERVICIO

PEDIDO: 4500551559

CONTRATO: 4600262418

016
12236

PROVEEDOR DE SERVICIOS	CABRERA LOZANO LIDA CAROL	FECHA RECIBO DEL SERVICIO	24.02.2026
CONTRATO No.	CONT No03/26		
UNIDAD RECEPTORA	3023 CENAC VILLAVICENCIO		

CONCEPTO

Hace constar que se recibieron a entera satisfacción el / los servicios que a continuación se relacionan y que el proveedor cumplió con las obligaciones contraídas en el / los pedidos 4500551559, contrato interno 4600262418 de fecha 24.02.2026 respectivamente.

ID	PEDIDO	POS	NUMERO HOJA DE ENTRADA.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR
1	4500551559	00010	1002385452	ASESORA ECONOMICO				4.123.000,00
							VALOR TOTAL SERVICIOS	COP 4.123.000,00

OBSERVACIONES

CONTRATO 003PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONÓMICA PARA LA CENAC VILLVICENCIO DEL EJERCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026.

FACTURA N|010
INFORME GESTION No02
INFORME SUPERVISION No02
PAGO MES DE FEBRERO 2026

MY PARADA PRIETO NELSON
SUPERVISOR CONTRATO 003

FIRMAS

MY PARADA PRIETO NELSON SUPERVISOR
CONTRATO 003

```
---------------------------------------------- ------------------
- SSSSSSSSS ---------- AA -------- PPPPPPPPP ---- ----------------
SSSSSSSSSSSSS ------- AAAA ------- PPPPPPPPPPP -- --------------
SSSSSS -- SS ------- AAAAAA ------ PPPP -- PPPP - -------------
SSSSSSS ---------- AAA AAA ----- PPPP -- PPPP - -----------
-- SSSSSSS ------- AAAAAAAAAA ---- PPPPPPPPPPP -- ---------
---- SSSSSSS ---- AAAAAAAAAAAA --- PPPPPPPPPP --- -------
SS --- SSSSSS -- AAAA ---- AAAA -- PPPP --------- -----
SSSSSSSSSSSSS - AAAA ------ AAAA - PPPP --------- ---
SSSSSSSSSS --- AAAA ------ AAAA - PPPP --------- -
```

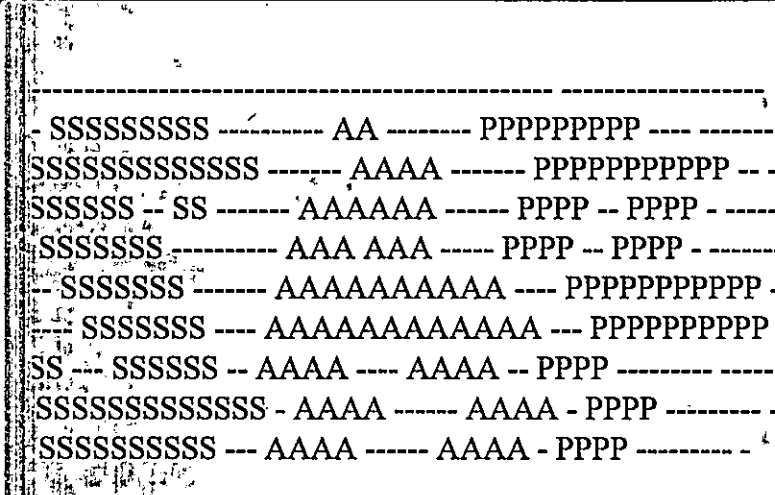

Mandante	400	
Destinat.		
Departam.		
	SMART	GENE
Orden SPOOL	GUSTGOMB	
Número de orden	195615	
Base datos	PRD(vhmdnhp4	
Propietario	GUSTGOMB	
Tipo de dispositivo	SAPWIN	
Forma de edición	LETTER	
Prioridad	5	
Cantidad	1	
Orden de salida	1	
creado	11.03.2026 10:28:28	
de	GUSTGOMB	
impreso	11.03.2026 10:28:29	
máquina	hec45v140841	
Dispositivo	General	

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjbarrerm	JAIME ARLEY BARRERA MOGOLLON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema:	2026-02-21-4:17 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 1226 de fecha 2026-01-08. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	1426	Fecha Registro:	2026-01-23	Unidad / Subunidad Ejecutora:		15-01-03-027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	43.291.500,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	43.291.500,00	Saldo x Obligar:	43.291.500,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	1121850152	Razón Social:	LIDA CAROL CABRERA LOZANO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	057009917006O174	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	86086227	Nombre:	WILMAR PARRA LOZADA	Cargo:	DIRECTOR CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE VILLAVICENCIO

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	003-CENACVILLAVICENCIO-2026	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2026-01-19

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y	Nación	10	CSF		43.291.500,00	0,00		
					Total:	43.291.500,00	0,00	43.291.500,00	43.291.500,00

Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONÓMICA PARA LA CENAC VILLVICENCIO DEL EJERCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-03-05	4.123.000,00	4.123.000,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-04-03	4.123.000,00	4.123.000,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-05-06	4.123.000,00	4.123.000,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-06-04	4.123.000,00	4.123.000,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-07-03	4.123.000,00	4.123.000,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-08-05	4.123.000,00	4.123.000,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-09-04	4.123.000,00	4.123.000,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-10-05	4.123.000,00	4.123.000,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-11-05	4.123.000,00	4.123.000,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-12-04	4.123.000,00	4.123.000,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-02-27	2.061.500,00	2.061.500,00	NINGUNO

SP JAIME ARLEY BARRERA MOGOLLON

JEFE DE PRESUPUESTO CENACVIL

MAR -6
15/179

REVISION DEL CONTRATO	CONTRATO 003 -19/01/2026 // CENAC VILLAVICENCIO
MARZO	martes, 3 de marzo de 2026

DESCRIPCION GASTOS GENERALES REC 10 // ATRIBUTO 40			
NIT	1121850152		
NOMBRE	CABRERA LOZANO LIDA CAROL		
CDP	1226		
CRP	1426		
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONOMICA PARA LA CENAC VILLAVICENCIO DEL EJERCITO NACIONAL ECONOMICA CENAC-VILLAVICENCIO- META			
BRUTO	4.123.000,00	BRUTO	0,00
IVA	0,00	IVA	0,00
TOTAL	4.123.000,00	TOTAL	0,00

DETALLE	RETENCION	BASE RETENCION	VALOR
SUBTOTAL	0		4.123.000,00
IVA (19%) - (5%)	0,0%		0,00
VALOR TOTAL	0,00		4.123.000,00
HONORARIOS	10,0%	0,00	0,00
	11,0%	0,00	0,00
DEDUCCIONES EMBARGOS Y/OTROS	EMBARGO	0,00	0,00
SERVICIOS NO DECLARANTES	1,0%	0,00	0,00
	2,0%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	6,0%	0,00	0,00
SERVICIOS DECLARANTES	2,0%	0,00	0,00
	2,0%	0,00	0,00
	1,0%	0,00	0,00
	2,5%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	4,0%	0,00	0,00
	UVT %	0,00	0,00
COMPRAS NO DECLARANTES	0,1%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
COMPRAS DECLARANTES	0,1%	0,00	0,00
	2,5%	0,00	0,00
RETE IVA SERVICIOS	15,0%	0,00	0,00
RETE IVA COMPRAS	15,0%	0,00	0,00
CONT. OBRA	2,0%	0,00	0,00
CONSULTORIA OBRA NO DECLARANTE	10,0%	0,00	0,00
CONSULTORIA OBRA DECLARANTE	6,0%	0,00	0,00
ICA COMPRAS	0,2%	0,00	0,00
	0,3%	0,00	0,00
	0,4%	0,00	0,00
	0,5%	0,00	0,00
	0,6%	0,00	0,00
	0,7%	0,00	0,00
	0,8%	0,00	0,00
	1,0%	0,00	0,00
	1,1%	0,00	0,00
	1,38%	0,00	0,00
ICA SERVICIOS	0,2%	0,00	0,00
	0,3%	0,00	0,00
	0,4%	0,00	0,00
	0,5%	0,00	0,00
	0,6%	4.123.000,00	24.738,00
	0,7%	0,00	0,00
	0,8%	0,00	0,00
	1,0%	0,00	0,00
CONTRIB. LEY 418/97	5,0%	0,00	0,00
LEY 1697 ESTAMPILLA	0,5%	0,00	0,00
IMPUESTO DE TIMBRE DECRETO 175/2025.	0,5%	0,00	0,00
TOTAL DEDUCCIONES 8700			24.738,00
TOTAL A PAGAR			4.098.262,00

CDP 1101881723

6426

19/77

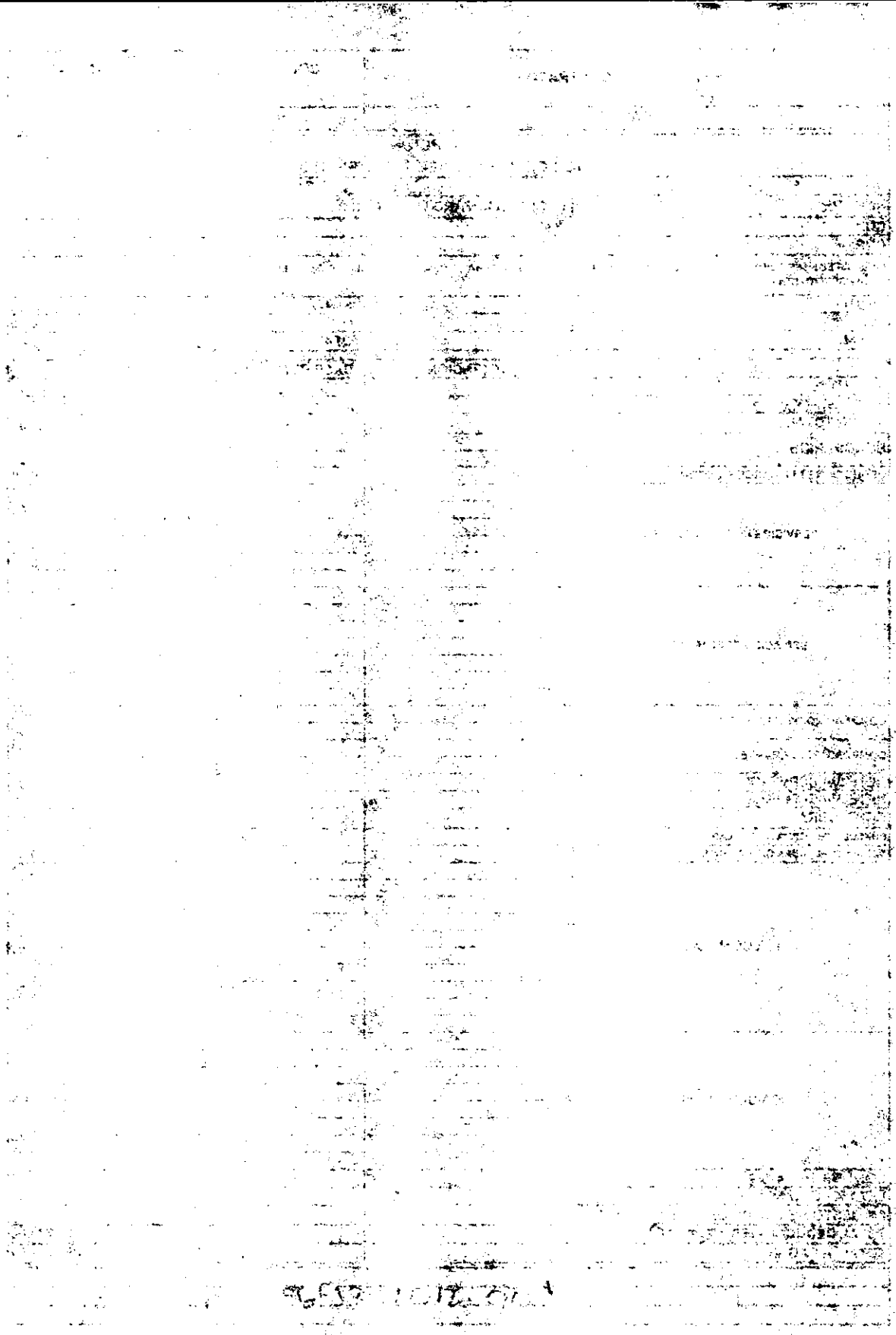

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmgomezs	MARIA ANGELICA GOMEZ SANCHEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO
Fecha y Hora Sistema:	2026-03-04-8:21 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	6426	Fecha Registro:	2026-03-03	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requier	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	1426
Valor Inicial:	4.123.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	4.123.000,00	Saldo x Ordenar:	4.123.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	24.738,00	Valor Neto:	4.098.262,00			Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	1226
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Comprobante Contable:	

TERCERO

Identificacion:	1121850152	Razon Social:	LIDA CAROL CABRERA LOZANO	Medio de Pago:	Abono en

CUENTA BANCARIA

Numero:	0570099170060174	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR			
Numero:	8326	Tipo:	Adquisición de Servicios a Personas NO Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	8326	Tipo:	ACTO ADMINISTRATIVO	Fecha:	2026-03-03

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X
027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	A-02-02-02-006-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS					
						Total:	4.123.000,00	0,00	4.123.000,00	4.123.000,00

Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONOMICA PARA LA CENAC VILLAVICENCIO DEL EJERCITO NACIONAL ECONOMICA CENAC-VILLAVICENCIO- META

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-03-06	Generada	4.123.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	4.123.000,00	0,600 %	24.738,00	24.738,00

MY ANA JUDIT ACEVEDO CH
Contadora CENAC VIL

TC.PARRA LOSADA WILMAR
Ordenador del gasto CENACVIL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC VILLAVICENCIO
NIT: 800130752-1

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000179

ACREEDOR		RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO			
CABRERA LOZANO LIDA CAROL		CABRERA LOZANO LIDA CAROL		FECHA DE PAGO:	06.03.2026
Nit/CC	: 1121850152	Nit/CC	: 1121850152	CIUDAD:	VILLAVICENCIO
Telefax	:	Telefax	:	CONCEPTO DE GASTO:	Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Telefono	:	Telefono	:	PAGO POR CHEQUE:	
Dirección	: AC 163 58C 10 APT 403	Dirección	: AC 163 58C 10 APT 403	ID. CUENTA:	
				CUENTA BANCARIA:	

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	ReteIVA	Vlr.RetFte	ReteICA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
OBLI: 6426	GASTOS GEN 1900000077		4.098.262,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.098.262,00
	TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.098.262,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	4.098.262,00
002	25	2490550010	Servicios	1121850152		4.098.262,00	0,00
					TOTALES	4.098.262,00	4.098.262,00

SON: CUATRO MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE

DESCRIPCION :OB-CONT003-ASESOR-ECONOMICO-CENAC

CT.DIANA CAROLINA WILCHES
Tesorero / Pagador

PD02.YENNI VIVIANA TORRES
CONTADORA(e) CENACVIL

MY.ANA JUDIT ACEVEDO
DIRECTORA(e) CENACVIL

Beneficiario

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHeramirer	ESPERANZA RAMIREZ RODRIGUEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema:	2026-04-08-10:03 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	63550826	**Fecha Registro:**	2026-03-04	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-03-027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	6426	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2026-03-06	**Código de Referencia:**	04500038300063550826	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	4.123.000,00	**Valor Deducciones:**	24.738,00	**Valor Neto:**	4.098.262,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**4.123.000,00**	Valor Deducciones	24.738,00	Valor Neto	**4.098.262,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	1121850152	**Razón Social:**	LIDA CAROL CABRERA LOZANO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	0570099170060174	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	6426	**Tipo:**	OTROS	**Fecha:**	2026-03-04

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)												
	Nación	10	CSF	4.123.000,00	0,00	4.123.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	0,600 %	24.738,00	24.738,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
027 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-03-06	4.123.000,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Pagada

CT. DIANA CAROLINA WILCHES GONZALEZ
Oficial de Tesorería CENAC Regional Vcio